

Andrés Robres, Fernando, Benítez Sánchez-Blanco, Rafael y Ciscar Pallarés, Eugenio, *El monasterio rebelde. Monarquía y poder monástico en el Reino de Valencia (1665-1670)*, Madrid, Marcial Pons, 2020, 440 págs. ISBN: 9788417945190.

Ángel Luis Alonso Prieto<sup>1</sup>

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfiv.35.2022.36027>

En las dos primeras décadas del presente siglo, la historiografía modernista se ha preocupado de las limitaciones del absolutismo de los Austrias españoles, un gobierno que fundamentaba su estabilidad en el acuerdo y el respeto a los privilegios que ordenaban la sociedad. La jungla jurídica y jurisdiccional destinada a asegurar la pervivencia de este sistema, era el lugar donde se desenvolvían los individuos, las corporaciones y las instituciones de gobierno, y el escenario de la lucha por el poder. La visita de un monje castellano, fray Tomás Gómez, al convento cisterciense valenciano de Valldigna, desarrollada en los críticos años iniciales de la regencia de doña Mariana de Austria, nos muestra con toda su complejidad el funcionamiento real de la constitución de la Monarquía Española.

El origen de la obra fue el descubrimiento en 1992, en el Archivo Histórico Nacional, de las memorias de fray Tomás Gómez, un género raro en los fondos documentales españoles del Seiscientos. Su edición crítica, a cargo de los mismos autores, apareció en 2008. Las memorias de fray Tomás finalizaban bruscamente en el verano de 1667. Se hacía necesario conocer el final de la visita y, sobre todo, contrastar mediante el cruce de fuentes, la versión de Gómez que, por ser testimonio de parte, tendía a edulcorar su actuación. Una investigación en veintidós depósitos documentales españoles y extranjeros ha permitido resolver estos problemas y, aligerado de buena parte del aparato crítico ya recogido en la edición de la visita, publicar en 2020 *El monasterio rebelde*.

La visita al monasterio tuvo su origen en las denuncias de un monje de Valldigna, fray Pedro Galiana, contra los abusos y formas de vida del abad fray Rafael Trobado, cabeza de la parcialidad dominante en el Císter aragonés desde 1644. Sobre el papel, se pretendía que el monasterio retornara al cumplimiento de la regla de San Benito y los monjes dedicaran su tiempo al estudio y la oración, abandonando una vida secularizada cuya preocupación básica eran mantener el esplendor del culto y el aurea mediocritas espiritual y material que les proporcionaban sus rentas y privilegios.

La existencia de bandos enfrentados por el gobierno y el control de los importantes recursos de las órdenes monásticas, no era privativa del Císter aragonés, sino un problema extendido también en el Císter castellano y en otras religiones. Valldigna se hizo acreedor a esta actuación excepcional porque el Vicecanciller del Consejo de Aragón, don Cristóbal Crespi de Valldura, estaba empeñado en liquidar el poder

---

1. Estudiante de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el programa de Historia, Historia del Arte y Territorio; [aalonso515@alumno.uned.es](mailto:aalonso515@alumno.uned.es). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4271-594X>

que la congregación aragonesa del Císter mantenía sobre la Orden de Montesa. Esta, incorporada a la Corona desde 1592, era gobernada en lo espiritual por un prior nombrado por el abad cisterciense del monasterio catalán de Santa Creus, y en lo material por un lugarteniente general designado por el Consejo de Aragón que, en aquel momento, era el hermano del Vicecanciller.

A pesar de contar con este apoyo, el de Felipe IV y el del Nuncio, y de su amplia experiencia como abad, el visitador chocó con los privilegios del monasterio, el apoyo decidido a este por parte de las élites valencianas –en especial la duquesa de Gandía y el arzobispado de Valencia–, la ambigüedad de los oidores de la Audiencia encargados del auxilio secular a la visita, la indiferencia de los sucesivos virreyes, y la desconfianza que un castellano despertaba en un Reino de Valencia celoso de sus prerrogativas. Los contrarios a la visita hicieron uso de todas las armas judiciales posibles, supieron ganar a la opinión pública valenciana a través de la propaganda, y no faltaron los episodios violentos. En realidad, la situación a la que se enfrentó fray Tomás Gómez no distaba mucho de la que soportaron otros delegados regios, como los corregidores, investidos sobre el papel de todos los poderes posibles, pero en la práctica arrojados únicamente de su prestigio y habilidad personal para hacer frente a las poderosas oligarquías urbanas, o los jueces de comisión cuyos recursos económicos quedaban limitados, como los de fray Tomás, a los que podían obtener de los propios visitados, con todo lo que esto suponía.

Tras distintas alternativas, preso Trobado y algunos de sus acólitos en Madrid, consiguieron que el Consejo de Castilla admitiera un recurso de fuerza que les permitió eludir la Nunciatura y acudir a Roma. Un episodio con tintes sacrílegos en el convento de monjas de la Zaildía, cuyo confesor era un miembro de la facción de Trobado, provocó la intervención del Santo Oficio. Desde ese momento, la visita de Valldigna se convirtió en uno más de los escenarios de la lucha en la cumbre del poder de la Monarquía, la que enfrentaba a don Juan de Austria con la regente y su favorito, el padre Everardo Nithard, Inquisidor general. Doña Mariana, que había asistido hasta entonces al proceso sin enterarse demasiado de sus enrevesados vericuetos, decidió poner fin a la visita. Fray Tomás, abandonado a su suerte incluso por sus compañeros de la congregación castellana del Císter, murió antes de que se resolviera, lo mismo que su rival Trobado. El Consejo de Aragón quedó frustrado en sus planes de extender las visitas a todos los monasterios cistercienses de la Corona aragonesa. El Nuncio tuvo que aceptar el recurso de fuerza del Consejo de Castilla y dejar el asunto en manos de Roma. Finalmente, los vasallos de Valldigna, que habían visto en la visita una oportunidad para mejorar sus relaciones de dependencia con el monasterio, tuvieron que acabar pidiendo perdón y acatando las renovadas exigencias materiales de los monjes. En definitiva, la visita, revestida de todos los poderes y bendiciones posibles, acabó en un fracaso estrepitoso.

Esta compleja historia se expone cronológicamente en seis bloques de tres capítulos cada uno con un colofón y epílogos finales, complementados por los obligados agradecimientos y una imprescindible relación de los cerca de ciento cincuenta personajes que la pueblan. Los autores han utilizado los recursos de la mejor microhistoria, implicando al lector en los problemas de la investigación y haciéndole tomar conciencia de las limitaciones del método histórico, donde

en multitud de ocasiones tenemos que renunciar a saber lo que realmente pasó y conformarnos con conocer la versión de los hechos que triunfó. Los aspectos estructurales, fundamentales para entender la visita, son introducidos armónicamente en el relato sin provocar su ruptura. Finalmente, los autores consiguen, sin perder un ápice de rigor metodológico, algo que rara vez alcanza una monografía científica: transmitir al lector el aliento vital de los protagonistas.

En conclusión, nos encontramos ante una monografía excepcional por las fuentes utilizadas, por la metodología empleada en su exposición, y por mostrar de manera fehaciente las limitaciones de un poder hasta hace no demasiado tiempo considerado absoluto.

